



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2019

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día **17 de mayo de 2019**, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria**, que preside el **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia y Suplente de la **M.B.A. María Guadalupe Cano Herrera**, Directora de Administración y Finanzas, conforme a la designación realizada con el oficio UT.-658/2019, en su carácter de Presidenta, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Presidente Suplente del Comité, Encargado del Despacho de la Coordinación de Planeación, Evaluación e Información Institucional y de la Unidad de Transparencia, realiza la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia de la **Lic. Margarita B. Espinosa Delerín**, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del **C.P. Enrique Reyes Soto**, Titular del Órgano Interno de Control, el **C.P. Alvaro Martín Torres Viguera**, Gerente de Seguros y Encargado del Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y como invitados; el **Lic. Armando Martínez Vargas**, Subdirector Jurídico Consultivo, el **Lic. José Jesús Leopoldo Merlos Paniagua**, Gerente de Supervisión de Operación, la **Lic. Patricia Peña Jaime**, Gerente de Inconformidades y Normatividad del OIC, el **Mtro. Alejandro Manrique Sosa**, Subgerente de Adquisiciones, la **Lic. Martha Patricia Sánchez Martínez**, Subgerente Contencioso Civil, la **Lic. Natividad Claudia Najera Ocampo**, Subgerente de Concesiones y Fideicomisos Carreteros y el **Lic. Juan Manuel Ríos Navarrete**, Subgerente Contencioso, Penal y de Asuntos Agrarios.



CAPUFE
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES



Una vez verificado el quórum, el **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, procede al desahogo del asunto que será sometido a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdo:

ACUERDO RES-6EXTORD-17/05/19.2A

- 2A)** Aprobar la clasificación de información para la atención de la solicitud de acceso información número 0912000016619.

Una vez revisado los antecedentes de la solicitud de acceso a la información con número de folio 0912000016619 y verificar que la información solicitada se encuentra en los supuestos previstos para la clasificación de información toda vez que el Oficio **DO/0141/2019, de 28 de enero del 2019**, suscrito por el C. Jorge Iván Alquicira Cedilla, dirigido al entonces Subdirector Jurídico Contencioso, forma parte del expediente conformado con motivo del Juicio Ordinario Mercantil número 536/2018-P.C., promovido por Caminos y Puentes Federales de ingresos y Servicios Conexos en contra de la empresa PASE Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. (antes I+D México, S.A. de C.V.); mismo que se encuentra en trámite ante el Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el oficio en comento se encuentra clasificado **como información reservada y su entrega podría vulnerar la conducción del expediente judicial en tanto no cause estado.**

Conforme lo dispuesto por los artículos 24 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 11 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es obligación de los sujetos obligados proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial.

Por lo anterior y previo análisis de la información requerida en la solicitud de acceso a la información número **0912000016619** y la prueba de daño formulada por la Subdirección Jurídica Contenciosa y con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus



CAPUFE
COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



artículos 4 segundo párrafo, 100, 101, 103, 104, 106 fracción I, 113 fracción XI, así como en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 99 y 98 fracción I, 100, 101, 110 fracción XI y 111, y en la **6° Sesión Extraordinaria** llevada a cabo para tales efectos el día viernes **17 de mayo** del presente año y cuya acta estará disponible en el Sistema de Obligaciones de Transparencia de CAPUFE, el **Comité de Transparencia acuerda y resuelve confirmar la clasificación de la información como reservada** consistente en;

El Oficio DO/0141/2019 firmado por el C. Jorge Iván Alquicira Cedillo, dirigido al Subdirector Jurídico Contencioso, durante un periodo comprendido del 7 de mayo de 2019 al 7 de mayo del 2024.

Así mismo, se instruye a la Unidad de Transparencia a dar respuesta al ciudadano en este sentido, en tiempo y forma con base en las disposiciones en la materia.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, manifiesta que si no existe otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 14:40 horas del día 17 de mayo de 2019, se da por concluida la sexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SUPLENTE DE LA **M.B.A.**
MARÍA GUADALUPE CANO HERRERA,
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTA

**LIC. MARGARITA B. ESPINOSA
DELERÍN**
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL
SUPLENTE DEL **C.P. ENRIQUE REYES
SOTO**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL





C.P. ALVARO MARTIN TORRES VIGUERAS
GERENTE DE SEGUROS Y ENCARGADO DEL
DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
INVITADO

LIC. ARMANDO MARTINEZ VARGAS
SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO
INVITADO

LIC. PATRICIA PEÑA JAIME
GERENTE DE INCONFORMIDADES Y
NORMATIVIDAD DEL OIC
INVITADA

LIC. JOSÉ JESÚS LEOPOLDO MERLOS PANIAGUA
GERENTE DE SUPERVISIÓN DE
OPERACIÓN
INVITADO

MTRO. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
INVITADO

LIC. MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ MARTINEZ
SUBGERENTE CONTENCIOSO CIVIL
INVITADA

LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NAJERA OCAMPO
SUBGERENTE DE CONCESIONES Y
FIDEICOMISOS CARRETEROS
INVITADA

LIC. JUAN MANUEL RIOS NAVARRETE,
SUBGERENTE CONTENCIOSO, PENAL Y DE
ASUNTOS AGRARIOS
INVITADO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2019.

